PLATAFORMA ELECTORAL

-PARTIDO SOCIALISTA-

DISTRITO MENDOZA - ELECCIONES LEGISLATIVAS 2009

El trabajo político del socialismo tiene como meta crear una sociedad sin privilegios y sin relaciones de dominación que, siendo organizada democráticamente, se base en los principios de libertad, igualdad y solidaridad. El socialismo desea formar una sociedad basada en los ideales de la democracia donde cada persona tiene su propio valor. La libertad y la igualdad de las personas en una sociedad solidaria es el propósito del socialismo.

El Socialismo defiende la libertad de todos y cada uno de los individuos en el sentido de una autodeterminación con responsabilidad social. La libertad de cada uno es para nosotros la base para la libertad de todos los miembros de la sociedad. La libertad no sólo significa un rechazo de cualquier forma de dictadura y de todo sistema autoritario sino que conlleva también conquistas sociales. La libertad consiste tanto en ser libres de coacciones y opresiones externas, del hambre, de la ignorancia y del miedo, como al derecho a la autodeterminación y a la participación, a tener posibilidades de desarrollo, a tener las posibilidades de influenciar sobre su propia vida y de elegir su propio futuro.

Las libertades y derechos de los ciudadanos, tales como el derecho a votar, la libertad de pensamiento y de creencia, la libertad de expresión y la libertad de organización son necesarias, y forman la base de la libertad, pero no son suficientes. Las desigualdades económicas y sociales crean condiciones distintas para que los ciudadanos puedan hacer uso de esta libertad y para que tengan las posibilidades de influir sobre su propia vida. La verdadera libertad para participar y desarrollarse, es la de liberarse de la desigualdad económica, cultural y social.

La igualdad constituye el sustento de la libertad. En una sociedad desigual, los afectados por la desigualdad son también necesariamente menos libres para dirigir sus vidas. La igualdad constituye también una distribución justa de los recursos tan importantes para la libertad del individuo, es decir economía, educación y cultura. Como la libertad, requiere también la igualdad estructuras sociales y condiciones económicas que den a todos el mismo derecho y las mismas posibilidades de desarrollo y participación. La igualdad conlleva para nosotros el derecho al trabajo y a la educación, así como la igualdad de derechos políticos y sociales. Los individuos más débiles o en situación desventajosa, tienen el derecho a políticas de apoyo y de ayuda adicionales.

La solidaridad significa que todos deben tener el mismo derecho y la misma posibilidad de influenciar sobre las medidas a tomar y todos deben tener la obligación de ser responsables de las mismas. Es necesario extender la solidaridad entre generaciones y, además entre las generaciones presentes y las generaciones futuras.

La solidaridad excluye el egoísmo de lucrar con otros en su propio beneficio. Para los postergados, la solidaridad constituye un apoyo en su lucha por la justicia. Para todos, independientemente de su propia fortaleza, la solidaridad es una condición para alcanzar la seguridad y la cooperación en la vida social, que solamente pueden nacer de la confianza, y nunca de la lucha y de la competencia.

La libertad, la igualdad y la solidaridad constituyen juntas los cimientos de la sociedad democrática, del mismo modo que solamente una sociedad democrática puede poner en práctica la libertad, la igualdad y la solidaridad. La democracia constituye en sí misma los cimientos de la ideología socialista, y sus ideales tienen que caracterizar la vida social en toda su extensión, política económica, social y culturalmente.

Las mujeres y hombres que integramos el socialismo trabajamos para que los ideales de la democracia impriman su carácter en todo el orden social establecido y en las relaciones entre los individuos. Nuestro objetivo es una sociedad sin diferencias de clases y sin segregación sexual o étnica, una sociedad sin prejuicios y sin discriminaciones, una sociedad donde todos los individuos son necesarios y donde todos encuentran su lugar, donde todos tienen los mismos derechos y el mismo valor, donde los niños pueden crecer y desarrollarse como personas libres e independientes, donde todos tengan la libertad de dirigir sus vidas y donde juntos, logren las soluciones sociales necesarias para lograr una calidad de vida digna.

La democracia debe practicarse en muchas formas y en muchas etapas. El socialismo aspira a un orden social donde las personas, como ciudadanos e individuos, puedan influir tanto sobre el desarrollo social como sobre el trabajo de su vida cotidiana. Aspiramos a un orden económico donde cada persona como ciudadano, asalariado y consumidor pueda influir sobre la producción y su distribución y sobre la organización y condiciones de su vida laboral.

El poder de la sociedad debe provenir de todos aquellos que la integran y le imprimen sus formas. Los intereses económicos no deben tener nunca el derecho de limitar la democracia.

La democracia es un mínimo de socialismo; el socialismo es el máximo de democracia.

UNA SOCIEDAD LIBRE, IGUALITARIA Y SOLIDARIA

La lucha del socialismo por la libertad e igualdad de todas las mujeres y varones en una sociedad democrática y solidaria, se sustenta en las siguientes propuestas:

- 1. La defensa irrestricta y universal de los derechos ciudadanos.
- 2. La equidad de género.
- 3. La eliminación de todo tipo de discriminación.
- 4. La vigencia efectiva de los derechos de la infancia.
- 5. La participación protagónica de la juventud.
- 6. La protección integral de las personas mayores.
- 7. El derecho de todos al trabajo.

- 8. La inclusión e integración de los más postergados mediante políticas sociales de carácter universal.
- 9. Salud para todos.
- 10. La educación pública, universal, obligatoria, laica y gratuita.
- 11. Vivienda digna y hábitat adecuado.
- 12. La integración de las personas con necesidades especiales.
- 13. La democratización de la cultura.
- 14. El derecho a la ciudad.
- 15. La preservación del medio ambiente.

DEMOCRATIZACIÓN DEL ESTADO, LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA

El socialismo persigue la construcción de una sociedad democrática, donde todos puedan organizarse libremente para defender sus intereses; donde la ciudadanía tenga acceso a la información y a la cultura. El socialismo entiende la democracia no sólo como un sistema político sino también como una forma de vida.

La democracia debe ser representativa pero también participativa, a través del incremento de la participación popular. El Estado como forma de organización política debe estar al servicio de la sociedad. El Estado debe ser democrático, federal, representativo y participativo.

El socialismo se compromete a luchar por la democratización del Estado con el objeto de construir una relación entre gobernantes y gobernados basada en la participación, en elecciones libres, y en el control permanente de la gestión de gobierno por la ciudadanía.

Es esencial el fortalecimiento de la esfera pública como espacio por excelencia de lucha por los derechos de ciudadanía. La participación efectiva de las organizaciones sociales es imprescindible para el desarrollo de la democracia participativa. El socialismo se pronuncia por un Estado laico que sea tolerante con todas las formas de pensamiento y estilos de vida.

Es fundamental el respeto a la división de poderes y la independencia de la justicia.

- 1. Democracia económica.
- 2. Un Estado eficiente, transparente, participativo y solidario.
- 3. Sistema electoral y de partidos políticos.
- 4. Autonomía municipal.

DESARROLLO CON EQUIDAD SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD

La extraordinaria expansión de las fuerzas productivas durante el siglo XX (automatización, electrónica, informática, telecomunicaciones, biotecnología, etc.) ha abierto las mayores posibilidades para alcanzar un mundo con justicia social y equidad, con igualdad de oportunidades, sin pobreza y sin hambre.

Sin embargo, esta expansión ha llevado al empobrecimiento de la mayoría de la humanidad y a la explotación irracional y despiadada de los recursos provistos por la naturaleza. La avidez de riqueza y de poder ha llevado a distorsionar los objetivos de la producción de bienes y servicios y en muchos casos han atentado contra el medio ambiente poniendo en peligro el bienestar inmediato y futuro del hombre. La contaminación y la degradación del medio ambiente tienen su origen en el deseo desmedido de lucro y no toman en cuenta los perjuicios que causan a la sociedad. El Estado y la sociedad deben intervenir para restablecer el vínculo entre la naturaleza y las necesidades del hombre que permitan mejorar las condiciones de vida sin destruir el equilibrio ecológico.

El proceso económico que dé sustento y perdurabilidad a un nuevo modelo de sociedad sólo puede asentarse en la valorización de una economía productiva, que se dinamice a través de un proceso de desarrollo autoorganizado y sustentable que garantice la igualdad de oportunidades y la creciente equidad y justicia social. Se debe avanzar en el objetivo final de construcción de una sociedad sin clases ni explotación social, con un proceso productivo capaz de dar una calidad de vida digna y sustentable a todos sus habitantes, y con la vigencia de un sistema de relaciones económico-sociales asentados sobre la cooperación, la solidaridad y el reparto equitativo del excedente económico total, principios que reemplacen el lucro y la competencia propios del modelo capitalista. En ese camino, el socialismo postula:

- 1. La refundación del Estado.
- 2. Un nuevo modelo de desarrollo.
- 3. La economía social.
- 4. Sistema bancario y financiero.
- 5. Economías regionales.
- 6. La reforma urbana.
- 7. Ciencia e investigación.

INTEGRACIÓN EN EL MERCOSUR, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PAZ MUNDIAL

El mundo avanza hacia una mayor integración de las naciones y de los pueblos. Los intercambios económicos, comerciales y culturales han acercado a los pueblos mediante la desaparición de las distancias y los tiempos.

La globalización actual irrumpió en las relaciones internacionales de la mano de los intereses financieros y de las corporaciones multinacionales que controlan los flujos financieros y las dos terceras partes del comercio internacional. Existe un mundo financiero que no respeta las fronteras, que invade las soberanías y que está a disposición de los intereses más poderosos. Los únicos países que han logrado reducir la pobreza en este período de globalización han sido aquéllos que han sabido mantener el control sobre sus destinos.

La globalización ha acentuado la dependencia de las naciones de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, los que se han erigido en quardianes de los capitales financieros, imponiendo condiciones y políticas que sólo perpetúan el atraso.

El socialismo apoya la desaparición de las fronteras y la libre circulación de bienes. Pero esta liberalización debe ser progresiva, equitativa, con reglas equilibradas y respetadas por todos los países. La liberalización del intercambio en las condiciones fijadas por los países desarrollados y sus intereses comerciales no ha sido equilibrada y no ha respetado tampoco los principios de lograr una mejor distribución de los ingresos. El libre intercambio debe implicar la apertura de los mercados de los países desarrollados a los productos del mundo subdesarrollado.

El socialismo aspira a una globalización dirigida a satisfacer los intereses de las mayorías y aprovechar las ventajas de la desaparición de las fronteras. Una globalización dirigida a superar la pobreza y la miseria en el mundo.

El Estado debe asegurar que la explotación de los recursos naturales sirva al desarrollo del país mediante el control de la renta que genera su explotación. El excedente debe servir para mejorar las condiciones de vida de la población y aportar al desarrollo de sectores productivos. El Estado debe crear los medios para evitar la transferencia de los excedentes hacia las casas matrices en los países centrales mediante la utilización de técnicas contables o sociedades fantasmas.

Al mismo tiempo, nuestra relación con los organismos multilaterales de financiamiento deberá basarse, de modo irrenunciable, en el resguardo de nuestra plena soberanía nacional, reconociendo nuestra pertenencia a dichas organizaciones pero negociando con ellas en un plano de plena igualdad, sin ningún tipo de condicionamientos y reclamando el trato igualitario que las cartas fundacionales de tales organismos oportunamente estipularon.

En la misma dirección, el elevado peso del pago del capital y los intereses correspondientes a la Deuda Pública deben dejar de ser un factor altamente distorsivo en el uso de los recursos presupuestarios nacionales. Así, previo a un análisis acerca de la licitud de la citada Deuda, sólo se va a hacer frente a aquella parte que es legítima, luego de una fuerte quita y un extenso periodo de espera para permitir el relanzamiento de la economía nacional.

En el proceso de globalización, se torna imprescindible propiciar una estrategia de inserción en el escenario económico internacional que privilegie la integración de los pueblos latinoamericanos ,dé impulso a la plena participación del pequeño y mediano empresariado nacional y democratice el funcionamiento de los organismos de cooperación subcontinentales, a partir de la conformación de un parlamento regional, consagrado por el voto popular. Ello supone el rediseño del MERCOSUR para que deje de ser un instrumento cautivo de los grandes grupos económicos y se transforme en la herramienta de intercambio comercial, cultural, científico, social y consolidación política de los pueblos que lo componen, ampliándolo al resto de los países latinoamericanos y ocupando un lugar en el proceso globalizador a favor de los trabajadores.

QUIENES SOMOS, POR QUÉ LUCHAMOS

- 1. Las mujeres y los varones que integramos el Partido Socialista nos comprometemos con el ideal de una sociedad en la que el ser humano esté en el centro de sus preocupaciones, en el marco del pleno ejercicio de la democracia. La libertad y la igualdad de las personas en una sociedad solidaria es nuestro objetivo.
- 2. Los hombres y mujeres del socialismo reivindicamos el aporte que el socialismo ha realizado en su larga y fecunda trayectoria a las ideas políticas, sociales, económicas y culturales de nuestro país, muchas de las cuales hoy son parte del derecho argentino.
- 3. La política es para nosotros impensable sin el debate y la participación. En la forma como debatimos y como participamos deben reconocerse las metas que perseguimos. En la competencia política, el fin no justifica los medios.
- 4. En una sociedad como la nuestra, donde existe una fuerte crisis de representatividad y de legitimidad, las personas reclaman cada vez más el derecho de ser ellos mismos activos participes de los cambios. Sólo donde las personas pueden participar con responsabilidad en la gestión política y tener con ello la evidencia que sus iniciativas son realizadas, se da la fuerza necesaria que requiere la cultura política de una democracia social.
- 5. Los hombres y mujeres que integramos el socialismo trabajamos por una economía que garantice el pleno empleo para todos. Una sociedad que promueva una justa división del trabajo remunerado y el no remunerado del hogar entre los géneros.
- 6. Hasta que el pleno empleo se concrete, el Estado debe garantizar que no haya ninguna familia argentina que no pueda cubrir sus necesidades básicas. Por ello proponemos un ingreso mínimo social garantizado, que sea asignado a cada jefa o jefe de hogar desocupado.
- 7. Hoy después de transcurrido más de un siglo de la redacción de nuestra declaración de principios, la precarización del empleo que sufrió nuestra sociedad nos obliga a plantear nuevamente el pleno respeto de la jornada laboral de 8 horas y un mínimo de 36 horas continuas de descanso semanal.
- 8. Los socialistas queremos un movimiento sindical fuerte y democrático para defender los intereses del trabajo frente al capital. Por lo tanto es necesario terminar con el monopolio de la representación sindical y constituir nuevas organizaciones fuertes y democráticas.
- 9. Los socialistas proponemos crear los mecanismos sociales y gubernamentales para garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en su amplia concepción. Una sociedad con igualdad y solidaridad entre mujeres y hombres, entre jóvenes y ancianos, entre las generaciones presentes y futuras, entre argentinos e inmigrantes.
- 10. Promover la economía social a través de la generación y difusión del cooperativismo, mutualismo, empresas de carácter asociativo y gestionadas colectivamente. La economía social es una alternativa a la maximización de los beneficios que nos propone el capitalismo, y puede lograr empresas sociales con gran capacidad de producción y una justa y eficaz distribución de los recursos económicos. La economía solidaria es una herramienta central para combatir la pobreza y el desempleo.
- 11. Los socialistas entendemos que los mercados son un positivo mecanismo para la innovación productiva y una eficiente asignación de los recursos de la economía, pero librados a su suerte son generadores de profundas

desigualdades sociales. Proponemos una fuerte intervención estatal, para contener y regular los efectos nocivos del libre funcionamiento de los mercados. Los socialistas aceptamos una economía con mercado, pero no una sociedad de mercado.

- 12. Proponemos refundar la estructura y las funciones del Estado en todos sus niveles y ámbitos operativos. Creando un Estado eficiente, moderno, capacitado y equilibrado, que este al servicio de las mayorías nacionales. El Estado debe garantizar el acceso a la seguridad alimentaria, educación, salud, vivienda, equipamiento e infraestructura social.
- 13. Es necesario diseñar una política fiscal equilibrada, con fuentes de financiamiento de base progresiva y que elimine los núcleos de evasión. El gasto debe estar directamente articulado a las directrices de la política económico social, buscando atacar las fuentes de asimetrías y desigualdades que distorsionan el mapa social argentino.
- 14. Crear un sistema científico y tecnológico, con la activa participación de las Universidades Nacionales, que sirva de soporte a la innovación y desarrollo en las actividades productivas y de servicio, en particular aquellas que puedan ser implementadas por las Pymes. Destinar los recursos materiales, científicos y culturales, para insertar de manera competitiva a la Argentina a nivel regional y mundial.
- 15. Trabajamos por una economía sustentable, que haga un uso racional de sus recursos y que promueva la utilización de fuentes de energías limpias y renovables. Nos oponemos al uso de todo tipo de energía nuclear. Crear organismos eficientes y participativos, para controlar y anular los factores que destruyan el equilibrio ambiental en el ámbito rural y urbano.
 - 16. Proponemos revisar y renegociar la Deuda Pública con los organismos multilaterales de crédito.
- 17. En el espacio regional, trabajamos por fortalecer los avances logrados en el Mercosur, dando especial relevancia a los emprendimientos sociales de empresas pequeñas y medianas, atacando desequilibrios y asimetrías de poder, culturales, ambientales y territoriales.
- 18. Creemos en la posibilidad de constituir una comunidad democrática de Naciones que asuma una responsabilidad común por un futuro con Paz y más justo para todos los habitantes de la tierra. Una humanidad que se libere de la locura de la carrera armamentista, que promueva la resolución de conflictos a través de medios pacíficos y que concentre sus esfuerzos en la preservación de la naturaleza y la derrota de hambre que todavía aflige a millones de seres humanos. Para el logro de estos objetivos coordinamos nuestras acciones con todos los partidos Socialistas, Socialdemócratas y Laboristas que abrazan nuestros principios en distintas partes del mundo y en particular en el cono sur de América.